ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE ALIMENTOS Y NEGOCIOS ASOCIADOS AYNA CÍA. LTDA.

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 15 de abril de 2019, a las 10h30', en las calles De las Golondrinas E18-126 y Huirachuro, en la ciudad de Quito, estando presente la totalidad del capital pagado de ALIMENTOS Y NEGOCIOS ASOCIADOS AYNA CÍA. LTDA. y al amparo de los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías constituye la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, en la que actuará como Presidente el Presidente Ejecutivo Sr. Sergio Mosquera Pérez y la Srta. Evelyn Andrea Saltos Cornejo, Gerente General, como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

1.- **Conocimiento y Resolución del informe de Presidente Ejecutivo y Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2018;**
2.- **Conocimiento y Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2018;**
3.- **Liquidación y disolución de la empresa;**

La Junta pasa a tratar punto por punto el orden del día:

1. El Secretario da lectura al informe del Presidente Ejecutivo y Gerente General sobre el ejercicio económico 2018. La Junta lo aprueba;

2. La Gerente General presenta a la Junta el Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, cortados al día 31 de diciembre de 2018. Se aprueban estos documentos, sin la participación en la votación de los socios que ejercen cargos de administración en la compañía.

3.- La Gerente General informa sobre el estado en el que se encuentra el proceso de liquidación y disolución de AYNA. En donde se informa que la empresa ha transferido todos sus activos y pasivos a Ecuador International Food Franchises SA con corte al 31 de diciembre del 2018, tal y como se aprobó en la junta ordinaria llevada a cabo en marzo del 2018. La empresa ha liquidado en el 2018 a todo el recurso humano con el que contaba y todas las cuentas que habían pendientes con los organismos gubernamentales, tales como IESS y SRI han sido pagadas.

Todas las decisiones han sido adoptadas con el voto unánime de los Socios.

Sin otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha ésta, se reinstala la Junta, se da lectura al acta, y se la aprueba en los términos que aquí constan. Se levanta la sesión siendo las 12h00', en fe de todo lo cual la suscriben todos los Socios presentes, dos de ellos actuando como Presidente y Secretario que certifica.

Forman parte del expediente del acta: Informe del Presidente Ejecutivo y Gerente General; Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias; nombramiento del representante de CORNECORP CÍA. LTDA.

Pedro Oswaldo Heilbron Galonge
SOCIO

Sergio Humberto Mosquera Pérez
PRESIDENTE

Andrés Esteban Saltos Cornejo
CORNECORP CÍA LTDA.
SOCIA

Evelyn Andrea Saltos Cornejo
GERENTE GENERAL
SECRETARIO